

MARTES, 20 DE AGOSTO DE 2013 - BOC NÚM. 158

## CONCEJO ABIERTO DE VILLAVERDE DE SOBA

**CVE-2013-12373** *Exposición pública de la cuenta general de 2010 y 2011.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 18 de julio de 2013, se expone al público la cuenta general correspondiente a los ejercicios 2010 y 2011, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Soba, 7 de agosto de 2013.  
La presidenta del Concejo de Villaverde,  
María Luisa Ruiz.

[2013/12373](#)